

INSTITUTO TÉCNICO DE COMERCIO
BARRANQUILLA
ORIENTACIÓN ESCOLAR
TEMA: INTERNET SANO



¿Han oído hablar de Internet Sano?, de pronto hayan oído ya el Jingle de esta campaña: 'Internet Sano, póngase sano, déjeme sano'. Pues, esta campaña está pensada desde la

policía nacional y por los investigadores de delitos informáticos.

¿En qué consiste? Internet Sano da pautas virtuales sobre cómo manejar correctamente el internet para no sufrir ningún tipo de daños, tiene secciones para niños, jóvenes, profesores y padres, en las cuales enseña lo básico para utilizar un correo, bajar programas o simplemente navegar en la web.

¿Qué aplicaciones tiene?... En Colombia no se le había dado tanta importancia a 'la policía virtual', lo informático, pues esto nunca fue gran problema, ahora que la tecnología avanza rápidamente, todos tienen su computador, algunos con internet y se exponen a esto. Las aplicaciones de la campaña más que todo es concienciar, enseñar, prevenir y DENUNCIAR.

¿Dónde visitar?

-Infórmese: www.internetsano.gov.co

-Videos y multimedia:

<http://www.internetsano.gov.co/media.htm>

- Denuncie:

<http://www.internetsano.gov.co/sano.php>

- CAI Virtual (24 Hrs):
<http://snportal.policia.gov.co:7777/portal/>

**ANALISIS DE LOS 10
COMPORTAMIENTOS DIGITALES**

El Ministerio de Educación y el Ministerio de Comunicaciones se unieron a la red Papaz con **el objetivo de promover el uso sano, seguro y constructivo de las nuevas tecnologías en los niños, niñas y adolescentes**, para formar una mesa de trabajo

La mesa cuenta con la participación de grupos de investigaciones de Colombia y algunos padres de familia que se unieron a la causa con el fin de llegar a acuerdos comunes que permitieran llegar con mensajes únicos, concisos, repetitivos y así llegar positivamente en la comunidad que tiene que ver tanto como adultos, niños ,niñas y adolescentes de Colombia.

El objetivo que se tuvo fue realizar un documento **que definieran a un "buen ciudadano digital"** justamente para precisar el entendimiento de los conceptos en este ambiente. Se le dio un concepto al ciudadano digital que es toda persona que utiliza cualquier herramienta de la Tecnología de la información y comunicación como: teléfonos celulares, computadores, software, internet, Etc.

La TIC quiere concientizar al ciudadano para que **utilice estos medios de manera consciente, respetuosa, responsable y legal.**

Este documento se realizó para guiar a niños, niñas, adolescentes y adultos e instituciones que se comprometan a tener un buen comportamiento en el uso de estos medios en beneficio del entorno que los rodea ya sea el social y gremial, aun en

ausencia de normas que rijan este comportamiento

Se plantearon estrategias con el fin de originar que la gente participe en la prevención de la explotación sexual, la pornografía. También podríamos decir que con el objetivo de que la ciudadanía haga denuncia y mantengan informados a los padres, adultos responsables y maestros para así puedan navegar seguros y puedan disfrutar de cualquier medio tecnológico de comunicación.

LOS 10 COMPORTAMIENTOS SON:

- **1. Utilizo las TIC, respetando a los otros, respetándome y haciéndome respetar:**

El respeto a mí mismo y a los demás, teniendo en cuenta que la mentira, la difamación son un delito contra el honor de las personas por lo que es importante a la hora de utilizar las TIC

- **2. Ejercer mi derecho a la libertad y respeto a los demás:** Ser libre con responsabilidad teniendo la posibilidad de dar opiniones y participar en cualquier parte que me ofrezcan los ambientes tecnológicos

- **3. Hago uso de mi identidad de manera segura en mi interacción con otros en los ambientes tecnológicos:** protejo mi identidad, me identifico con seguridad protegiendo mi información confidencial y no comparto claves ni hago cosas ilícitas.

Haciendo buen uso de mi información

- **4. Protejo mi integridad y seguridad personal y la de los demás:** me cuido a la hora de establecer relaciones con personas desconocidas en el medio

tecnológico, por lo que uso medidas de seguridad cuando interactué en los medios tecnológicos.

- **5. Soy responsable con mi intimidad y la de los demás:** respeto la información confidencial de los demás, no publico nada que afecte a otras personas y menos dañar su integridad, respetándome yo misma.
- **6. Utilizo las TIC para el libre desarrollo de mi personalidad y mi autonomía y, a través de ellas, reconozco y hago respetar mis creencias y pensamientos y los de los demás:** cuando participo me expreso de manera libre, respetuosa y responsable, respetando siempre a la otra personada en cuanto a sus opiniones, creencias y pensamientos
- **7. Utilizo las TIC para mejorar mi calidad de vida, asegurándome de procurar un ambiente sano y pacífico:** uso los TIC para mejorar mi calidad de vida por lo que tengo presente lo importante que es utilizar las TIC en mi vida diaria, también lo aprovecho como herramientas de trabajo en las áreas de mi vida.
- **8. Soy consciente de que los menores de edad requieren especial cuidado y acompañamiento en el uso de las TIC:** participo en la supervisión en los menores de edad cuando utilizan mal este medio, dando consejos y promoviendo denuncias a los padres de familia y a personas influyentes en las entidades públicas.
- **9. No utilizo las TIC para promover, consultar, ver, comprar, compartir actividades relacionadas con**

explotación de menores, pornografía infantil, prostitución infantil, trata de personas, promoción de conductas autodestructivas, organizaciones y/o actividades al margen de la ley o cualquier otra conducta que atente contra los derechos humanos: no produzco información que afecte al otro, lo contrario se utiliza en sentido educativo, actividades sanas que promueva mejor la disolución de información que brinda como lo son las páginas de sexo, intolerancia, maltrato.

- **10. Respeto los derechos de autor:** respeto los documentos, programas, etc. realizados por otras personas, dándole citas de reconocimiento por lo hecho. Los programas utilizados deben ser legales y se le hacen un buen uso educativo.



CUIDEMONOS EN INTERNET ¡! CUIDATE!!

RECUERDA:

- Nunca des información personal. protege tu privacidad!
- Tu password es secreto, no lo compartas con nadie, fuera de tus padres.
- No hagas citas con personas que conozcas por Internet.
- No compartas fotografías o vídeos con desconocidos, ni subas a la red fotos que pueden considerarse insinuantes.
- No respondas mensajes de desconocidos que te “enamoren”, te

inviten a chatear de temas sexuales o te hablen de forma insinuante u obscena.
NO DUDES EN CONTAR a tu padre, madre, maestros/as o a un adulto de tu confianza:

- Si un desconocido te pide tu fotografía, tú dirección o el nombre del colegio donde estudias
- Si al visitar una dirección de Internet te encuentras con que es una página con fotos o videos pornográficos o si alguien te envía material pornográfico o violento a tu correo electrónico...
- Si algún desconocido te contacta por correo electrónico, en un chat o en la red social y te hace preguntas personales, insinuaciones como enamorado o proposiciones de carácter sexual, obscenas o te acosa sexualmente.
- Si alguien te ofende o se burla de ti o sube fotografías ridiculizándote o presentándote en situaciones falsas o que afectan tu integridad y tus derechos.

SOBRE EN TIC CONFÍO

En TIC Confío es el programa del Ministerio TIC que promueve el uso seguro y responsable de las TIC entre niños, niñas, adolescentes, padres, madres y cuidadores. Durante 2019, esta iniciativa sensibilizó a más de 800.000 personas y para el 2020 se espera llegar a un millón de beneficiarios. Encuentre más información y recomendaciones sobre el uso seguro de las TIC en www.enticconfio.gov.co



1. PRINCIPIOS SOBRE EL BUEN USO DE LAS TIC

Hoy en día, y de la misma forma que educamos en hábitos más arraigados en nuestra sociedad, estamos obligados a indicar a nuestros hijos y alumnos, desde bien pequeños, cuáles son las virtudes y los peligros de las TIC.

Los alumnos y alumnas deben saber y tener presentes los siguientes principios:

A. Controlar el tiempo que se conectan, ya sea al ordenador, a la tablet, al móvil o a cualquier otro dispositivo similar.

B. Cuidar su correcta posición corporal al usar cualquiera de estos dispositivos, sentándose correctamente.

C. Ser prudentes y no concertar encuentros con personas que no conocen y que les proponen quedar a solas.

D. Tener respeto a otros usuarios, evitando las burlas, difamaciones, humillaciones y agresiones.

E. No suplantar la identidad de nadie en la red.
F. Aprender a navegar por internet de forma segura, accediendo solo a contenidos aptos para su edad.

G. Saber que tienen derecho a la privacidad de su información personal y a que no sea difundida sin su consentimiento por la red. Hay que tener cuidado con los datos que se comparten tanto en chat, redes sociales o por email (imágenes, datos, perfiles, números de teléfono...), leyendo atentamente las condiciones de las páginas a las que nos suscribimos.

H. De la misma manera, entender que no se puede publicar información de otra persona sin su consentimiento. Siempre es aconsejable evitar. Publicar detalles o imágenes privadas.

I. Saber que tienen el deber de pedir ayuda a una persona mayor cuando algo no les guste o lo consideren peligroso para chicos o chicas de su edad, incluso si no les afecta personalmente, para ver conjuntamente con el adulto si hay que denunciarlo a las autoridades competentes.

J. Cuidar el mantenimiento de los dispositivos que utilizan, evitando derramar comida o líquidos sobre ellos.

INSTITUTO TÉCNICO DE COMERCIO
BARRANQUILLA
ORIENTACION ESCOLAR: PROGRAMA
GECOVA

TEMA: USO ADECUADO DEL CELULAR

PROPOSITO: Reflexionar sobre el buen del celular y las consecuencias en las relaciones con los demás.



El teléfono móvil o celular forma parte ya de uno de los

elementos indispensables para nuestra comunicación y comodidad. Debemos hacer un uso adecuado de equipo no sólo para cuidar nuestros bolsillos evitando facturas astronómicas por hacer llamadas demasiado largas a teléfonos fijo o, simplemente, innecesarias. También debemos seguir **unas reglas de buena educación** que resultan imprescindibles a la hora de relacionarnos en sociedad.

- El teléfono móvil, como cualquier teléfono, se debe **utilizar sólo cuando sea necesario**.
- **Debe estar desconectado o vibrador en lugares públicos** como el hospital, cine, aula de clases, el teatro, un concierto, en misa.
- **La melodía del móvil debe ser discreta** (el último tema de regueton no son discretos...), y su volumen debe ser el adecuado para que pueda ser oído por su propietario, sin que sea necesario que se oiga a dos cuadras.

- Cuando uno mantiene una conversación por el móvil debe tratar, en la medida de lo posible, de **retirarse a un lugar apartado**. A nadie le interesa escuchar una conversación ajena y es muy incómodo para la persona que se queda esperando.
- Si **en una reunión**, un almuerzo, etc. uno recibe una llamada tratará de que la conversación sea breve y si fuera posible quedará en devolverla más tarde.
- **No se deben mantener conversaciones acaloradas**, ni amorosas, ni de temas confidenciales en público. Los gritos, peleas o palabras mimosas las dejamos para la privacidad.
- **El equipo** que use en su area de trabajo debe ser lo más **sencillo** posible. Es absolutamente **de mal gusto mantener conversaciones sobre móviles** (salvo que uno sea representante comercial de un fabricante de estos aparatos). Hoy en día es un tema de conversación muy frecuente en cenas, reuniones de amigos, etc. *"Mi teléfono es más liviano que el tuyo, más moderno, con más prestaciones, más cobertura, tiene tecnología WASP... Es tridimensional..."* El teléfono móvil o celular es para prestarnos un servicio y no para que entremos en una competencia infantil.
- Debemos prestar atención del **uso que hacen los jóvenes** de estos equipos y enseñarles a tener buenas costumbres en su utilización para que no abusen de él.

PARA HACER:

1. Realice la lectura.
2. Plante tres interrogantes reflexivos frente al uso del celular.

3. ¿Cuál de las reglas expuestas te confronta frente al uso del celular?
4. Diseña un "collages" con imágenes que indiquen brindar un buen uso del celular en el aula de clases o la escuela.

INSTITUTO TÉCNICO DE COMERCIO
BARRANQUILLA
ORIENTACION ESCOLAR: PROGRAMA
GECOVA

TEMA: USA BIEN EL CELULAR

PROPOSITO: Reflexionar sobre el buen uso del celular y las consecuencias en las relaciones con los demás.



QUÉ HAY QUE
PROHIBIR O
EVITAR

El celular se ha convertido en el compañero más frecuente de los adolescentes. Pero es un compañero que ocasiona algunos conflictos entre padres e hijos,

docentes y estudiantes. Los padres se quejan de exceso de uso y los hijos de exceso de restricciones. Como es algo por lo que pasan la inmensa mayoría de las familias, está bien buscar un punto de encuentro.

¿CUÁL ES EL BUEN USO DEL CELULAR?

Los adolescentes hacen un buen uso del celular cuando se muestran respetuosos con ellos mismos y con los demás y cuando están seguros. Para conseguir esto es necesario que cumplan una serie de normas.

NORMAS DE EDUCACIÓN Y RESPETO.

- **Apagado.** Hay adolescentes que tienen siempre encendido el celular. Es una buena norma que aprendan a apagarlo. Muchas escuelas obligan a mantener los celulares apagados permanentemente cuando los estudiantes están dentro del recinto escolar o en algunos momentos: durante las clases, en toda la escuela excepto el patio, etc... Sean cuales sean las normas de la escuela los adolescentes deben respetarlas. También existen otros espacios en los que se obliga o se recomienda apagarlo: teatros, cines, servicios religiosos, espectáculos

deportivos... Debemos enseñar a los adolescentes a que respeten esas normas.

- **Fuera de uso.** Hay momentos en los que aunque no exista ninguna prohibición explícita de apagarlo, el uso del celular es una muestra de mala educación. Cuando estén reunidos con otras personas o en la mesa al comer, también es aconsejable que el celular se apague o, al menos, no se utilice. Utilizarlo en esos momentos es una muestra de falta de respeto hacia las personas con las que están y así deben entenderlo.
- **Noche.** Es muy aconsejable que los adolescentes apaguen el celular durante la noche. Las horas nocturnas son para dormir y los chicos y chicas necesitan descansar bien, si mantienen el celular encendido pueden enviar o recibir llamadas o mensajes que los desvelen. Apagarlo es un antídoto perfecto contra el mal descanso nocturno. Quizá los primeros días les cueste un poco pero cuando hayan pasado varias noches con el celular apagado verán que, en general, su descanso mejora y no hay nada de lo que no puedan enterarse por la mañana tras despertar.

NORMAS DE SEGURIDAD

- **Jamás utilizar el celular mientras se maneja.** Esa debe ser la primera condición cuando los chicos y chicas que ya manejan tienen celular. Sin ninguna salvedad, deben tener totalmente prohibido cualquier utilización de sus teléfonos cuando manejan un automóvil.
- **No enviar información íntima.** No deben utilizar el celular para enviar fotos, videos o textos íntimos. Ni de carácter sexual ni de nada que tenga que ver con su intimidad. Toda esa información podría llegar a ser pública y eso no les gustaría nada.
- **No acosar con el celular.** Deben tener totalmente prohibido acosar a otros con su celular, ni con llamadas, mensajes o fotos.
- **No contestar llamadas o mensajes de desconocidos.** Nunca deben contestar a desconocidos y además si reciben llamadas o

mensajes de desconocidos deben comunicarlo a sus padres para que estos actúen.

- **Internet, solo lo permitido.** Muchos padres prefieren restringir ciertos sitios web como páginas pornográficas, violentas, machistas... Existen aplicaciones que permiten hacerlo pero también es posible que nuestro adolescente respete esas normas sin necesidad de que se le restrinja el acceso a ellas. Los padres y madres de cada chica o chico conocen la madurez de su hijo y saben si es necesario o no cerrar el acceso a esos sitios.

PARA HACER:

1. Realice la lectura.
2. Plante tres interrogantes reflexivos frente a la lectura.
3. Emita su opinión acerca de las **NORMAS DE EDUCACIÓN Y RESPETO.**
4. Diseña un **AFICHE CREATIVO** que explique normas de seguridad.